

PRESENTACIÓN

Este número de la *Revista de Investigación y Proyección Entopía* consta de dos artículos que abordan problemáticas y conceptos claves del programa de investigación científico-crítico «Sociedades historizadas en movimiento», centrados en la historia, el espacio y el territorio¹ y un tercer artículo relativo a la educación. En la sección de Debates y Saberes se publican tres contribuciones sobre metodologías de investigación: la primera desde la cultura maya, la segunda aborda el estudio de caso heurístico y, la tercera, el peritaje histórico y antropológico como forma de construcción de conocimiento aplicado a procesos judiciales de litigio. Adicionalmente, en la sección de Pósteres científicos, se publican los pósteres premiados en la IX Semana Científica de la Universidad Rafael Landívar, desarrollada a finales de 2024.

El primer artículo, de Leticia González Sandoval, se titula «La persistencia de la tierra comunal en Jutiapa: un breve recorrido». En el mismo, la autora hace un itinerario de la legislación colonial y republicana sobre la tierra comunal en el suroriente de Guatemala y sobre las formas de adquisición de tierras utilizadas por las comunidades, principalmente mediante la *composición*, para contextualizar dos casos de estudio: municipios de Jutiapa y Quezada, en los que a inicios del siglo XXI perdura este tipo de propiedad. En la línea de otros estudios que destacan la importancia que tiene la conservación de la tierra en la cohesión e identidad comunitarias y el papel preponderante que juega este tipo de propiedad en la preservación de los recursos naturales², González en su análisis destaca la revalorización de la identidad *xinka* como un elemento sustantivo en el proceso de preservación de la tierra comunal y los resultados positivos que se han dado frente a proyectos extractivistas en las comunidades. Se trata de una revalorización de la identidad construida no sin desacuerdos entre las autoridades indígenas y comunitarias con las autoridades de los gobiernos locales.

- 1 Ver URL-VRIP, *Agenda Universitaria de Investigación, 2022-2030*, volumen 1, «Marco teórico-conceptual, criterios de demarcación y ordenamiento programático general» (Guatemala: Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, 2025), 155-156, 166-167. Desde este programa «El territorio se liga a la (re)construcción de identidades y se reconoce como producto de la actividad humana, ... sin olvidar su relación con la construcción de la institucionalidad estatal y las relaciones de poder», 166.
- 2 González Sandoval, «La persistencia de la tierra comunal», 13.

En su artículo «Aquí ocupamos, habitamos y nos organizamos. Formas híbridas de organización en la ciudad de Guatemala», Ana Eugenia Paredes Marín presenta otras formas de disputa y organización del espacio en el país: el de pobladores en los asentamientos urbanos precarizados en la ciudad de Guatemala. Se trata, conforme a la autora, de espacialidades híbridas, por el uso de estrategias o políticas formales, contenciosas e informales de ocupación y construcción del espacio, en especial en la dotación de servicios para la habitabilidad y mejorar la calidad de vida de sus pobladores; lo que se ejemplifica con el estudio de caso del anexo conocido como Sinaí, en la colonia San Juan de Dios. En estos procesos se destacan las acciones sustantivas que realizan las mujeres, desde el liderazgo y participación en los comités únicos de barrio (CUB) y los consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural (Cocode), para garantizar la atención de las necesidades comunitarias y familiares, en especial relativas a la vida y la salud.

En su artículo, Paredes problematiza también sobre la criminalización y la judicialización a la que muchas veces son sometidas las poblaciones de los asentamientos precarios, sin que las autoridades competentes atiendan o solucionen las causas estructurales, como son ausencia de políticas públicas que aseguren vivienda digna a la población, la falta de acción pública para reducir la pobreza y la precariedad laboral, o la expansión del área metropolitana sin control ni ordenamiento territorial. De esta suerte, lo que surgen, a partir del estudio de caso presentado, son espacialidades fractales, amorfas, que rebasan las normas formales del ejercicio político.

El tercer artículo que se incorpora en este número es de Walter E. López: «La equidad como dimensión de calidad en la formación inicial docente: estudio exploratorio desde tres universidades de Guatemala». El autor expone el resultado de un análisis cualitativo realizado durante la pandemia del covid-19 sobre la calidad en la educación a partir del análisis de tres programas de formación inicial docente en sendas universidades de Guatemala, uno impartido desde la universidad pública (Universidad de San Carlos de Guatemala) y dos impartidos en universidades privadas. Aunque reconoce que la calidad educativa constituye una noción compleja y multidimensional, el autor acota su enfoque analítico en dos dimensiones consideradas sustantivas para comprender los factores que favorecen o limitan la calidad en la formación docente, tales como son la equidad y las prácticas.

El estudio, de carácter exploratorio, como se indica en el título, concluye que, al menos en los tres programas analizados, no se cuenta con mecanismos de inclusividad ni de mejora de los aprendizajes en los aspirantes. Así, por ejemplo, los programas de formación docente no cuentan con mecanismos de selectividad rigurosos en el ingreso, el número de horas totales de prácticas es muy variado, así como los cursos de prácticas en carrera y las actividades principales que realizan los docentes. Sólo un programa ofrece prácticas docentes desde el inicio, conforme a las buenas prácticas internacionales en la formación docente. Estos resultados hay que encuadrarlos en un contexto educativo más amplio, como el guatemalteco, en donde la terciarización de la formación inicial ha implicado que los programas se desarrollen con bastante autonomía, con nula o escasa regulación estatal, y que incluso se impartan por instituciones no idóneas, con diversas carencias en infraestructura, cuerpos académicos, vínculos institucionales, entre otras. Adicionalmente, la proliferación de la oferta privada implica una segmentación que estratifica la formación docente, con mejores profesores en los mejores programas, por lo regular más costosos; lo que limita el acceso a la formación docente de calidad y con equidad para determinados sectores y territorios.

En la sección de Debates y Saberes se incorporan tres aportes sobre metodologías de investigación: desde el diálogo de saberes, el primero, y dos a partir de estudios de caso. El primer escrito es de Ajpub' Pablo García Ixmatá, intitulado «*Rucholajeem Solooj na'ojeem no'jiineem pa maya' b'anoj*. Metodología para la investigación desde la cultura maya». En el mismo, García Ixmatá expone nueve pautas que hay que tener presentes en la investigación que se realiza con y en comunidades mayas, en donde los principios, los valores y las dinámicas de la cultura y de las prácticas cotidianas en los territorios son importantes y diferenciales con respecto a la investigación que se hace desde el paradigma occidental, predominante. En especial, el autor resalta el principio esencial en la cultura maya de que «todos los elementos de la naturaleza tienen vida». Otros principios entretejidos son: *Nimaaneem tz'etoneem*- el respeto y la observación, *Pa tz'iniineem*- el silencio, *Ak'axaneem*- el escuchar, *Qitz'ij tz'ij*- la palabra, *K'amoj rii'ül*- la red de relaciones, *Xukuleem mejleem*- el permiso y la ofrenda, *Sijpaneem*- la cortesía, *Ja cholq'ij*- el uso del calendario de 260 días, y *k'exooj*- el intercambio. Sin duda, se trata de un aporte relevante para una investigación que se desea hacer desde el diálogo de saberes y la interculturalidad, necesaria en sociedades plurinacionales como la guatemalteca.

La nota científica de Hloreley Osorio Mercado, «Metodología del estudio de caso heurístico: teoría y práctica», nos muestra cómo proceder científicamente cuando se realiza un estudio de caso heurístico, orientado a la elaboración de teorías, en lugar de la comprobación de éstas. Conforme a la autora, el estudio de caso heurístico «es un método cualitativo que identifica inductivamente nuevas variables, hipótesis, mecanismos y vías causales para ofrecer el desarrollo de teorías contingentes»³. La nota técnica presenta las fases de la metodología, aplicadas a un caso de estudio [la investigación realizada sobre el régimen de autonomía de la Costa del Caribe de Nicaragua y la migración, en 2018], y asimismo expone las ventajas y limitaciones de este tipo de estudios. La contribución es de gran utilidad para investigadores o investigadoras que desean adentrarse en la investigación de casos cuya teorización es escasa o inexistente.

La tercera contribución que se incluye en esta sección es el comentario realizado por Laura Hurtado, en abril de 2025, al libro del arqueólogo y antropólogo guatemalteco Diego Vásquez Monterroso, *Cada quien a su manera. Trayectorias históricas indígenas en perspectiva comparada de larga duración (siglos XV-XX)*, el que incorpora los peritajes utilizados en procesos judiciales que involucran a comunidades étnico-lingüísticas cuyos liderazgos sufren la criminalización y persecución. Tal es el caso de Abelino Chub Caal, preso político de las comunidades *q'eqchi'* por su defensa de la tierra, el agua y el territorio.

Conforme al autor del libro y a Hurtado, los peritajes históricos y antropológicos sirven para ilustrar a los jueces sobre temas que no conocen, al presentar el contexto en el que se desarrolla el litigio; se ofrecen en calidad de prueba al tribunal para argumentar la defensa de la persona o a las comunidades criminalizadas. Se consideran estudios importantes de construcción del conocimiento, al permitir situar las prácticas y las situaciones de litigio en un contexto histórico local y regional de larga data, en el que perviven distintas territorialidades indígenas, que se superponen a los procesos colonizadores y neocolonizadores. Al mismo tiempo, los peritajes constituyen, en sí mismos, fuentes importantes para ser utilizadas en nuevas investigaciones, avanzando así en la construcción de conocimiento.

3 Osorio Mercado, «Metodología del estudio de caso heurístico», 121.

Finalmente, se publican en este número los seis pósteres científicos ganadores, en las categorías de *estudiantes y egresados* e *investigadores y docentes*, de la IX Semana Científica de la Universidad Rafael Landívar 2024, «Universidad, Ciencia y Transformación Social». Esta se llevó a cabo del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2024, en el Campus San Alberto Hurtado, S. J. de Quetzaltenango, dedicada en esta edición al tema «Territorio: diálogos entre pasado, presente y futuro». La reseña de las jornadas científicas fue elaborada por Marlyn Carolina Herrera Reyes y Ioannen Pérez Castillo.

Agradecemos a los autores sus contribuciones para que esta publicación haya sido posible. Asimismo, es importante resaltar y agradecer la labor de los miembros del comité editorial y de los revisores, que contribuye a mejorar la calidad de los escritos presentados, cuyos nombres aparecen listados en las páginas de créditos de este número. Esperamos que los mismos sean de interés y de utilidad, en especial para investigadores que deseen adentrarse en el estudio de distintas comunidades y espacialidades que caracterizan la diversidad territorial y su construcción histórica, en diálogo permanente con los actores involucrados para la construcción colectiva y el intercambio de conocimientos y metodologías.

Dr. J. Juventino Gálvez R.
Vicerrector de Investigación
y Proyección

Mgtr. Belinda Ramos Muñoz
Directora, *Revista de Investigación y
Proyección Eutopía*